Factura: 002-003-000050847

20191701021P00004

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701021P00004

ACTO O CONTRATO:	
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE ENERO DEL 2019, (16:28)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709628265	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	CORAL CORAL JORGE NAPOLEON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701504795	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	ROCA VICHAY MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910565498	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	VILLAREAL ROCA JEAN CARLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719833566	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	CASTILLO CAMPAÑA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714875356	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	CALDERON CHAVEZ JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720446457	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	AULLA MOROCHO DAVID EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721893202	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	VILLAREAL ROCA CHRISTIAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716630148	ECUATORIANA	SOCIO(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INNOVATION CORPORATION INNC S.A.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	800.00

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 21 Quito

Abg. María Laura Delgado Viteri

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191701021P00004
Factura No.: 002-003-000050847

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
INNOVATION CORPORATION INNC S.A.

OTORGADA POR: CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS Y OTROS.

CAPITAL: USD 800.0
CAPITAL AUTORIZADO : USD 1600.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy dos de Enero del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, NOTARIA VIGESIMA PRIMERA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía INNOVATION CORPORATION INNC S.A., el señor CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS, con cédula de ciudadanía numero uno siete cero nueve seis dos ocho dos seis cinco, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DIVORCIADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la calle Isac Newton y Giovanni Calles, teléfono: 0999808937, correo electrónico: acoral2000@yahoo.es, por sus propios y personales derechos; el señor CORAL CORAL JORGE NAPOLEON, con cédula de ciudadanía numero uno siete cero uno cinco cero cuatro siete nueve cinco, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DIVORCIADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la avenida 10 de Agosto y General Aguirre, teléfono: 0999662663, correo electrónico: jcoral2001@yahoo.es, por sus propios y personales derechos; la señora ROCA VICHAY MARIA EUGENIA, con cédula de ciudadanía numero cero nueve uno cero cinco seis cinco cuatro nueve ocho, de nacionalidad ECUATORIANA, estado

civil VIUDO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la calle Lulubamba y Pululahua, Mitad del Mundo, telefono: 0983575169, correo electronico: megaproyectos2018@protomail.com, por sus propios y personales derechos; el señor CASTILLO CAMPAÑA MIGUEL ANGEL, con cédula de ciudadanía numero uno siete uno cuatro ocho siete cinco tres cinco seis, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de MACHACHI, en la calle Panzaleo E160 y Calle Sucre, teléfono: 0954843425, correo electrónico: arq.miguelcastillo@gmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor CALDERON CHAVEZ JOSE LUIS, con cédula de ciudadanía numero uno siete dos cero cuatro cuatro seis cuatro cinco siete, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de MACHACHI, en la calle Rafael Arteta y Miguel Carrion, teléfono: 0994076967, correo electrónico: jluis.calderon11@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor VILLAREAL ROCA JEAN CARLO, con cédula de ciudadanía numero uno siete uno nueve ocho tres tres cinco seis seis, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la calle Museo Solar y Pululahua, teléfono numero cero nueve nueve cinco siete dos uno siete seis cinco, correo electrónico: markproyect2018@protonmail.com, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) AULLA MOROCHO DAVID EFRAIN, con cédula de ciudadanía numero uno siete dos uno ocho nueve tres dos cero dos, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la calle 2 y F en el Barrio Nueve Buenaventura baja, teléfono: 0999926042, correo electronico: dave.aulla93@gmail.com, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) VILLAREAL ROCA CHRISTIAN ANDRES, con cedula de ciudadania numero uno siete uno seis seis tres cero uno cuatro ocho, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la calle Benalcazar y 24 de Mayo, telefono: 0983575169, correo electrónico: megaproyectos2018@protomail.com, por sus

propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me presentan sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias certificadas se agregan, procediendo a consultar la información y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agreguen como habilitantes a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	**Nacionalidad**	**Estado Civil**	**Domicilio**	**Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda**
CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS	ECUATORIANA	DIVORCIADO	QUITO	
CORAL CORAL JORGE NAPOLEON	ECUATORIANA	DIVORCIADO	QUITO	
ROCA VICHAY MARIA EUGENIA	ECUATORIANA	VIUDO	QUITO	
CASTILLO CAMPAÑA MIGUEL ANGEL	ECUATORIANA	CASADO	MACHACHI	
CALDERON CHAVEZ JOSE LUIS	ECUATORIANA	CASADO	MACHACHI	
VILLAREAL ROCA JEAN CARLO	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
AULLA MOROCHO DAVID EFRAIN	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
VILLAREAL ROCA CHRISTIAN ANDRES	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es INNOVATION CORPORATION INNC S.A.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE AGUAS RESIDUALES HUMANAS O INDUSTRIALES DE UNO O DIVERSOS USUARIOS, ASÍ COMO DE AGUA DE LLUVIA, POR MEDIO DE REDES DE ALCANTARILLADO, COLECTORES, TANQUES Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE (CAMIONES CISTERNA DE RECOGIDA DE AGUAS NEGRAS, ETCÉTERA); VACIADO Y LIMPIEZA DE POZOS NEGROS Y FOSAS SÉPTICAS, FOSOS Y POZOS DE ALCANTARILLADOS; MANTENIMIENTO DE INODOROS DE ACCIÓN QUÍMICA; TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (INCLUIDAS AGUAS RESIDUALES HUMANAS E INDUSTRIALES, AGUA DE PISCINAS, ETCÉTERA) MEDIANTE PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS COMO LOS DE DILUCIÓN, CRIBADO, FILTRACIÓN, SEDIMENTACIÓN, ETCÉTERA; MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CLOACAS Y ALCANTARILLAS, INCLUIDO EL DESATASCO DE CLOACAS.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN DE AGUA DE: RÍOS, LAGOS, POZOS, LLUVIA ETCÉTERA; PURIFICACIÓN DE AGUA PARA SU DISTRIBUCIÓN; TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL Y

OTROS USOS; DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR MEDIO DE: TUBERÍAS, CAMIONES (TANQUEROS) U OTROS MEDIOS, A USUARIOS RESIDENCIALES, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE OTRO TIPO.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compania es de CIEN años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma CONJUNTA. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta.**Artículo Octavo (8°).- De las clases de**

juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS	80	80.0	40.0	40.0	0.0	40.0
CORAL CORAL JORGE NAPOLEON	80	80.0	40.0	40.0	0.0	40.0
ROCA VICHAY MARIA EUGENIA	160	160.0	80.0	80.0	0.0	80.0
CASTILLO CAMPAÑA MIGUEL ANGEL	80	80.0	40.0	40.0	0.0	40.0
CALDERON CHAVEZ JOSE LUIS	160	160.0	80.0	80.0	0.0	80.0
VILLAREAL ROCA JEAN CARLO	80	80.0	40.0	40.0	0.0	40.0
AULLA MOROCHO DAVID EFRAIN	80	80.0	40.0	40.0	0.0	40.0
VILLAREAL ROCA CHRISTIAN ANDRES	80	80.0	40.0	40.0	0.0	40.0
TOTALES	800	800.0	400.0	400.0	0.0	400.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos

señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) CORAL CORAL JORGE NAPOLEON, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema

informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS
CEDULA: 1709628265

CORAL CORAL JORGE NAPOLEON
CEDULA: 1701504795

ROCA VICHAY MARIA EUGENIA
CEDULA: 0910565498

CASTILLO CAMPAÑA MIGUEL ANGEL
CEDULA: 1714875356

CALDERON CHAVEZ JOSE LUIS
CEDULA: 1720446457

VILLAREAL ROCA JEAN CARLO
CEDULA: 1719833566

AULLA MOROCHO DAVID EFRAIN
CEDULA: 1721893202

VILLAREAL ROCA CHRISTIAN ANDRES
CEDULA: 1716630148

.... siguen las fir....

. . . . . mas.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI
Identificacion: 1718753229

Notaría 21 QUITO
Abg.María Laura Delgado Viteri

Firmado por

MARIA LAURA DELGADO VITERI

EC

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170962826-5
CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS
PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
LUGAR DE NACIMIENTO
20 SEPTIEMBRE 1967
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- TOMO 0280 PAG. 00560 ACT. M SEXO
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 1968
FIRMA DEL CEDULADO

170962826-5

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023 JUNTA No.

023 - 239 NÚMERO

1709628265 CÉDULA

CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: **1**

ECUATORIANA****** V4444V4244
NACIONALIDAD IND. DACT.
DIVORCIADO
ESTADO CIVIL
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
INSTRUCCION PROF./OCUP.
JORGE NAPOLEON CORAL
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA EUGENIA PAZMIÑO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 04/12/2007
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
04/12/2019
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN Pch 2632922
FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709628265

Nombres del ciudadano: CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JORGE NAPOLEON CORAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA EUGENIA PAZMIÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019
Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-185-59356

193-185-59356

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709628265

Nombre: CORAL PAZMIÑO ARTURO LUIS

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-185-59351

194-185-59351

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170150479-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CORAL CORAL
JORGE NAPOLEON

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1939-05-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No.

002 - 049
NÚMERO

1701504795
CÉDULA

CORAL CORAL JORGE NAPOLEON
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JUBILADO

V4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORAL ECCEHOMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORAL CORINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-02-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-22

001131787

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Jorge Coral
1701504479-5

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1701504795

Nombres del ciudadano: CORAL CORAL JORGE NAPOLEON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORAL ECCEHOMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORAL CORINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019
Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-185-59440

195-185-59440

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701504795

Nombre: CORAL CORAL JORGE NAPOLEON

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-185-59445

194-185-59445

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 091056549-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ROCA VICHAY
MARIA EUGENIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA

JAIME EDUARDO
VILLAREAL A

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

036
JUNTA No.

036 - 278
NÚMERO

0910565498
CÉDULA

ROCA VICHAY MARIA EUGENIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

CENTRO HISTORICO
PARROQUIA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROCA VILLAVICENCIO VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VICHAY CASTULA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-11

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.JGM.MJ

0910565498

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0910565498

Nombres del ciudadano: ROCA VICHAY MARIA EUGENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: VILLAREAL A JAIME EDUARDO

Nombres del padre: ROCA VILLAVICENCIO VIRGILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VICHAY CASTULA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019
Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-185-59525

193-185-59525

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0910565498

Nombre: ROCA VICHAY MARIA EUGENIA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-185-59516

192-185-59516

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD N. 171983356-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAREAL ROCA
JEAN CARLO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1999-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1131V1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAREAL AGUIRRE JAIME E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROCA VICHAY MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-24

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

035
JUNTA No.

035 - 264
NÚMERO

1719833566
CÉDULA

VILLAREAL ROCA JEAN CARLO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

ITCHIMBIA
PARROQUIA

171983356-6.

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

Ministerio
de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: VILLAREAL ROCA

Nombres: JEAN CARLO

CC: 1719833566

- **Tipo de discapacidad:** FÍSICA
- **Porcentaje de discapacidad:** 47 %
- **Grado de discapacidad:** MODERADO

¡La capacidad sobra cuando existen oportunidades!

El portador del presente carné tiene acceso a los derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo y beneficios determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades y su reglamento.

Emitido por: TASIGUANO SERRANO LUIS ENRIQUE

Fecha de emisión: 27/02/2015

Fecha de caducidad: 25/09/2018

AIX-MSP-223235

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1719833566

Nombres del ciudadano: VILLAREAL ROCA JEAN CARLO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLAREAL AGUIRRE JAIME E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROCA VICHAY MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-185-59894

193-185-59894

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1719833566

Nombre: VILLAREAL ROCA JEAN CARLO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 47%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-185-59896

198-185-59896

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171487535-6

CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO CAMPAÑA MIGUEL ANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
ALOASI
FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CONSUELO ESCOBAR JACOME

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No.

002 - 001
NÚMERO

1714875356
CÉDULA

CASTILLO CAMPAÑA MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MEJIA
CANTÓN

ZONA:

ALOASI
PARROQUIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO CALISPA MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPAÑA CACERES ALEXANDRA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MEJIA
2016-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-08

001300294

IGM 16 03 460 30

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

1714875356

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714875356

Nombres del ciudadano: CASTILLO CAMPAÑA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/ALOASI

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESCOBAR JACOME MARIA DEL CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: CASTILLO CALISPA MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMPAÑA CACERES ALEXANDRA JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019
Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-185-59564

192-185-59564

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714875356

Nombre: CASTILLO CAMPAÑA MIGUEL ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-185-59569

191-185-59569

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172044645-7
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON CHAVEZ JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARITZA JOHANNA GUEVARA MARTINEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
JUNTA No.

001 - 244
NÚMERO

1720446457
CÉDULA

CALDERON CHAVEZ JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 4

LA FERROVIARIA
PARROQUIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PUBLICO

E2333I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON CESAR AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ CARMEN MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-06

IGM 16 04 461 14

000486322

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Joseluis
172044645-7

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM,MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720446457

Nombres del ciudadano: CALDERON CHAVEZ JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA MARTINEZ MARITZA JOHANNA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2008

Nombres del padre: CALDERON CESAR AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ CARMEN MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019
Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-185-59610

193-185-59610

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1720446457

Nombre: CALDERON CHAVEZ JOSE LUIS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-185-59613

197-185-59613

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 172189320-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
AULLA MOROCHO
DAVID EFRAIN

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELASCO

FECHA DE NACIMIENTO 1993-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

006
JUNTA No.

006 - 142
NÚMERO

1721893202
CÉDULA

AULLA MOROCHO DAVID EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

RICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CHILLOGALLO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR BACHILLER

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AULLA BEJARANO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOROCHO PILLAJO MARIA MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-07

001082347

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

172189320-2.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

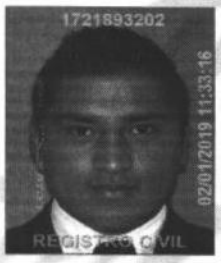

Número único de identificación: 1721893202

Nombres del ciudadano: AULLA MOROCHO DAVID EFRAIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELASCO

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AULLA BEJARANO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOROCHO PILLAJO MARIA MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019
Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-185-59648

193-185-59648

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1721893202

Nombre: AULLA MOROCHO DAVID EFRAIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-185-59649

191-185-59649

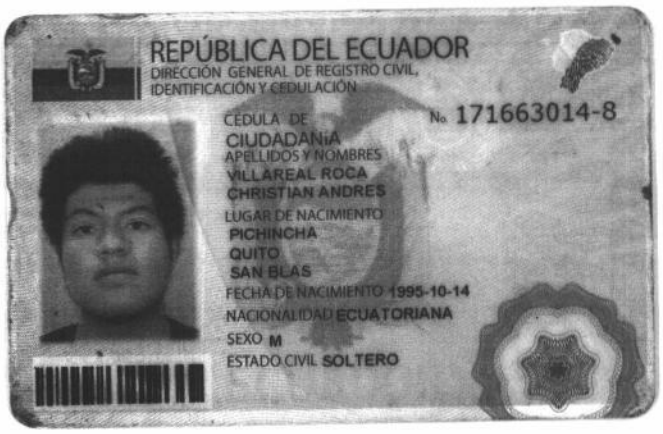

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171663014-8
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAREAL ROCA
CHRISTIAN ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1995-10-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

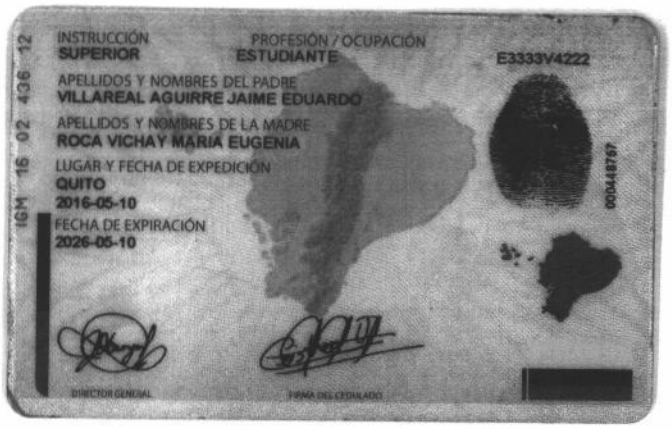

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E3333V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAREAL AGUIRRE JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROCA VICHA Y MARIA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-10
IGM 15 02 436 12
0004487S7
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
046
JUNTA No.
046 - 126
NÚMERO
1716630148
CÉDULA
VILLAREAL ROCA CHRISTIAN ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
CENTRO HISTORICO
PARROQUIA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
LA PRESIDENTA DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

171663014 8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716630148

Nombres del ciudadano: VILLAREAL ROCA CHRISTIAN ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLAREAL AGUIRRE JAIME EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROCA VICHAY MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019
Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-185-59744

190-185-59744

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1716630148

Nombre: VILLAREAL ROCA CHRISTIAN ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-185-59755

196-185-59755